



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 408

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Presidente Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, para que de manera inmediata instruya a quien corresponda realice los trabajos de bacheo y rehabilitación de la carpeta asfáltica de las principales vías comunicación del municipio, pero principalmente la del camino a San Agustín de las Juntas, la cual en el tramo del Boulevard Guadalupe Hinojosa al río Atoyac, se encuentra en pésimas condiciones e intransitable.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. - Comuníquese a las instancias correspondientes para los efectos legales procedentes.

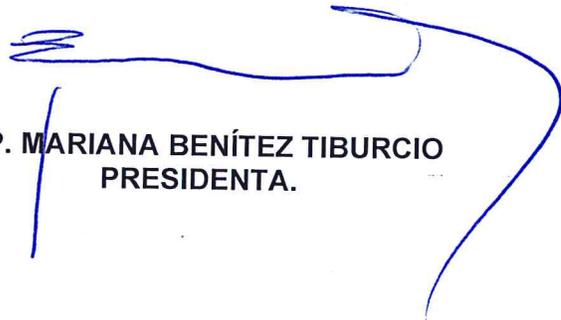


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 408

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 31 de agosto de 2022.

A blue ink signature consisting of several loops and a long horizontal stroke that curves upwards at the end.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA.

A blue ink signature with a large, sweeping loop at the beginning and several smaller loops.

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
SECRETARIA.

A blue ink signature with a large, sweeping loop at the beginning and several smaller loops.

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
SECRETARIA.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
SECRETARIA.